



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2007] [10L/5300-2008] [10L/5300-2017] [10L/5300-2018] [10L/5300-2019] [10L/5300-2022] [10L/5300-2023]
[10L/5300-2024]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2008]

ESTUDIO SOBRE LA PRESENCIA DE RADIACIÓN EN EL AGUA DEL RÍO HIJAR O EN SU CUENCA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"La Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático solo dispone en sus archivos de un estudio relacionado con el contenido de su pregunta, realizado en julio de 2006 por la empresa Ingeagua, S.L por encargo de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), titulado "Informe técnico de analítica de suelos en fase de investigación exploratoria con caracterización actuación industrial Reinosa (Cantabria)".

En dicho estudio se concluye lo siguiente:

- "...los valores alcanzados en los 5 sondeos respecto a la muestra de contraste tomada en las inmediaciones del polígono industrial son similares, lo que indica que se corresponden con los valores naturales de la zona".

- "...por último, en ningún caso se alcanzan los valores de exclusión establecidos en el Safety Guide de la IAEA".

- "...Aparte del contenido en los suelos de los isótopos radioactivos objeto de estos análisis, se han detectado elementos traza de origen artificial con valores inferiores a los límites de detección, no apareciendo valores significativos de elementos radioactivos de origen artificial o antropogénico."